



Alicante 21 de Junio de 1877.

EL LASTRE.

En distintas ocasiones hemos lamentado la escasez de una situación que, cerrando los ojos á las lecciones de la historia, ha creído que sería posible cimentar un gobierno constitucional, sobre la base del ultramontanismo y de las ideas reaccionarias sustentadas en España por el bando carlista.

La *Epoca*, ese periódico que se ofendría si negásemos que es liberal; ese periódico que goza la reputación de sesudo y de consumado estadista, no ha tenido inconveniente en defender la conveniencia de atraerse el bando carlista para hacerle servir de lastre en la nave del Estado y para engrosar con él las falanges de los moderados, que hoy forman una parte integrante de la situación.

Pero los carlistas que ni se corrigen ni se enmiendan, vigorosamente sostenidos por los ultramontanos, se han encargado de sacar á *La Epoca* y á los que no han tenido dificultad en admitirlos como las reses de sus bagajes, del finísimo error en que estaban dando señales evidentes de que si hoy han depuesto las armas, no es por que renuncian á sus propósitos, sino para aguardar la ocasión oportuna de empuñarlas de nuevo.

Y cuenta, que esto no es una vana conjetura nuestra, pues no pasa día en que ultramontanos y carlistas no patenticen, que marchan unidos y que no desisten de sus propósitos; en demostración de cuyo hecho, no citaremos noticias de periódicos de oposición que pudieran considerarse apasionadas, sino las que hallamos en los órganos ministeriales más adictos.

Por ejemplo, hé aquí lo que leemos en *El Diario Español*:

«El gobernador de Barcelona prohibió hace pocos días una peregrinación que habian proyectado varios vecinos de Igualada. El cara ecónomo de esta localidad, al saber la medida adoptada, dispuso que en el acto se celebrase una función religiosa, que según cartas de la villa mencionada, resultó una verdadera profanación del culto católico.

La Iglesia se había decorado convenientemente para el acto, y después de administrada la comunión á los feligreses, el ecónomo les dirigió la siguiente pregunta:

«Ahora que acabais de recibir el mismo Dios, ¿gestais dispuestos á morir derramando vuestra sangre por nuestro gran papa Pio IX? Si, si, contesta la sumisa grey. Pues guerra á los impíos, repuso aquel.»

Cantóse misa solemne después, á la que siguió el himno carlista de Candi, terminando la función con un discurso exaltado de un reverendo padre que dió vivas desde el púlpito á Nuestro Señor Jesucristo y á Su Santidad. La muchedumbre contestó con frenesí á estos vivas, y entre los feligreses se dijo luego que no importaba la prohibición de las romerías carlistas cuando en la Iglesia podian hacer lo mismo.»

Un periódico de París que tampoco puede ser sospechoso para la actual situación española, añade:

«Uno de los principales colaboradores de un diario legitimista nos hace saber que debió á la casualidad el honor de encontrarse al lado de D. Carlos en la reunión de los comités católicos.

D. Carlos entró sin ruido, cosa meritoria por parte de un hombre que ha pasado á España á sangre y fuego durante muchos años.

«Se sentó, escuchó, dice su vecino fortuito, y se adivinaba en él al rey católico en la manera de prestar oído á los de los acentos cristianos.»

Siponemos que este hecho basta para demostrar la íntima unión que existe entre ultramontanos y carlistas. En cuanto á que estos últimos no desisten de sus propósitos lo patentizan los siguientes datos.

Anuncia uno de nuestros colegas que se han recibido en Madrid muchos ejemplares de una hoja suelta tirada á mano, y procedente de París, en la que se escriben algunos de alfileres de la vida de D. Carlos de Borbon para sustener viva en sus partidarios la fé en su triunfo.

Una carta recibida también de París, dice que el cabecilla Bot trabaja activamente en la reorganización de algunas fuerzas carlistas de acuerdo con otros famosos generales de la misma procedencia, que há tiempo se sometieron al actual orden de cosas.

Mientras esto acontece en el extranjero, de San Mateo continúan que cada día crecen la insolencia y arropellos de los indios carlistas que han llegado á aquella villa, tanto, que á continuar así, dice la carta, tendrán que emigrar los liberales y quedarse en los montes de Peñíscola, como durante la última guerra.

Esto no obstante y como si tales síntomas no bastasen á demostrar que el lastre carlista empieza ya á rebosar, y á salir de la sentina asonando por las portas, los hombres encargados de poner dique á esa invasión ultramontano-carlista, parecen no conocer cuán peligroso es dejar tomar vuelo á los que tantas veces han ensangren-

tado á España con la guerra civil, y respondiendo á no sabemos qué criterio, reciben benévola mente en Madrid á los ex-cabecillas Pórcela y Dorregaray y al coronel carlista D. Julian Zallivir y Muñoz; y conceden rehabilitación en el sueldo de teniente retirado al titulado comandante carlista D. Santiago Basain y Urvi; en el de capitán al que fué teniente coronel D. Matias Irigaray; en el de subteniente al que fué capitán D. Francisco Mariatega Año; en el de comandante al que fué brigadier D. Ramón Riezu y Echevarria; en el de capitán al teniente coronel D. Simon Garcia; en el de subteniente al comandante D. Juan Perz y en el de teniente á los capitanes D. Ignacio Azpiñuetta y D. José Simon Alonso.

Esto sin tener en cuenta que don Carlos acaba de protestar del último decreto sobre fierros, y en este, según lo lijo el Sr. Cánovas en el Congreso, contestando al Sr. Pidal, en promover de nuevo la guerra civil.

Siendo esto así, lo que nos, no comprendemos la benevolencia con que se trata á los carlistas, cuyo lastre como hemos dicho ya, va siendo demasía lo pesado, y no sería difícil que pudiese en peligro la nave del Estado, á poco que soplasen vientos ultramontanos algo más réticos de los que han empezado á soplar ya allende el Pirineo.

Hoy saldrá para Madrid nuestro querido amigo D. José Maria Soler, el cual ha permanecido en nuestros algunos días.

Durante su estancia ha logrado que desaparezcán algunas pequeñas diferencias de apreciación que existían entre algunos de nuestros correligionarios de esta capital, lo cual ha conseguido fácilmente, porque los constitucionales de Alicante, como los de toda España, están perfectamente de acuerdo en todo aquello que se refiere á la política segura por su compacto par.

Nosotros que lamentábamos esas pequeñas diferencias, que ya afortunadamente no existen, nos damos la enhorabuena por su desaparición, y nos felicitamos de poder llamar, de hoy más, el órgano de todo el partido constitucional de la provincia.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores, que el rumor que corrió de que no se establecerían trenes baratos de Madrid á Alicante, no es exacto, sino que por el contrario dichos trenes se hallan ya establecidos y mañana 22 empezarán á correr.

Lo celebramos.

En vista de la escasez de aguas que se nota en esta huerta, el Sindicato de riegos, con el cual que está demostrando siempre por sus

representados, ha empezado á notificar á los muchos regantes del término de Tibi y Castalia, para que destruyan las infinitas presas que sin derecho tienen levantadas para regar sus tierras.

También ha acordado denunciar, por sus delegados, ante los Juzgados municipales de dichos pueblos, á los que cometan usurpaciones.

Bien nos parecen tales de erminaciones, que no dudamos serán secundadas por todos los que tienen el deber de hacer cumplir las prescripciones legales.

Por Real orden de 31 de Mayo último, ha sido declarado cesante don Juan Navarro y Cantó del cargo de Inspector de orden público de esta provincia, nombrándose en su reemplazo á D. Francisco Martínez Ramos, cesante del cuerpo.

Parece que deben renmirse el día 28 del actual los diputados provinciales residentes en la capital con la Comisión permanente de la Diputación, para resolver algunos asuntos urgentes de la competencia de la misma; en cuyo día deberá también tener lugar la subasta del su ministro de viveros á los establecimientos de Beneficencia durante el próximo año económico de 1877 á 78.

Hoy y mañana deben entregar sus cupos de quinta los pueblos del partido de Orihuela, y el 23 de hoy hacerlo Villena de los 83 hombres que al mismo partido le han correspondido.

Las redenciones se elevaban ayer á 79 que representan una suma de 31.600 duros.

Se nos ha rogado la inserción del siguiente sueldo, que publicamos complacido á la persona que nos lo remite.

«Diciéndose algunos individuos de la congregación de la guardia y oración al San Isidro Sacramento de que esta asociación no cumple y hace tiempo con el objeto de su institución, y teniendo en cuenta que la sagrada congregación le tenía ratificada ó insistido en su contestación á la consulta que se le hiciera referir al sitio que deben ocupar los congregantes para hacer la guardia ó velar, tratándose de una respetuosa exposición al oratorio de la Diócesis, pidiendo que se hagan algunas modificaciones en el reglamento que se aprobó en Junio de 1873, teniendo en cuenta que los individuos, y oros muchos, desean se cumpla el objeto de la institución, ocupando el sitio ó punto que el prelado, y por su delegación los jefes de las Iglesias, les designen para prestar en ellas el servicio de la guardia con cirios encendidos, así como también en las procesiones.»

Después de escrito nuestro artículo de hoy, recibimos ayer el correo de Madrid, y algunos colegas se ocupan también de los efectos que vá produciendo en España el lastre carlista.

En nuestro estimado colega *La Mitina*, hallamos el siguiente sueldo:

«La *Política* dedica ayer su preferente atención á examinar las actuales peregrinaciones y los móviles poco patrióticos que inspiran á ciertos elementos en esta cuestión.

Nuestros lectores recordarán que en tiempo oportuno hemos señalado al Gobierno los peligros que podían encerrar estas manifestaciones, que solo tienen á nuestro juicio un fin político determinado.

La *Política* confirma nuestras sospechas advirtiendo que el partido carlista, imposibilitado en la actualidad de adoptar sus procedimientos de siempre, congrega sus huestes organizando comités de peregrinación capitaneados por los cabecillas que más directamente tomaron parte en la última guerra civil.

La circunstancia de no haber explicado su interpelecion el diputado católico Sr. Pidal sobre este asunto, á causa de las explicaciones dadas por el Gobierno, nos induce á pensar que acaso siga éste dando pruebas de debilidad y de tolerancia, hoy menos que nunca justificada.

Quando conozcamos el hecho en todos sus detalles consagraremos á esta cuestión un preferente lugar en nuestras columnas, pues entraña gran importancia y puede tener bastante trascendencia.

No decimos más por hoy.

La *Iberia* también se ocupa del mismo particular en términos análogos.

¡Micho ojo, pues, con el lastre carlista-ultramontano!

Algunos periódicos, dice *El Constitucional*, siguen asegurando que el ministerio está en crisis.

Si se refieren á la salida de dos ó tres ministros, es casi seguro que aciertan. Por lo menos el de Hacienda y el de Marina, tienen una gran vía de agua que no es posible calafatear. Pero si suponen un cambio total de Gobierno, chasco se llevan. El actual presidente conoce bien la aguja de marear, y además no se para en barras. Si la tempestad arrecia se deja ir, aunque sea á palo seco. Si el fondo está cerca, arroja lastre. Si el barco que monta descubre su careena, lo punta; y como la mayoría de su tripulación está bien retribuida, siempre aparece sonriente, con lo cual hace creer en algunos sitios que su navío es el más bonito y el mejor servido que salir pueda de los arsenales de la restauración.

Cincoas tenemos para tiempo; y si no, al ídem.

Según una comunicación, dice *La Mitina*, del Ilmo. señor arzobispo de Tarragona que en el *Boletín Eclesiástico* de Barcelona hallamos inserta, el Nuncio de Su Santidad participa á aquel metropolitano que, habiendo declarado formalmente el gobierno español á la Santa Sede que al exigirse de los funcionarios públicos el juramento de la Constitución de 1876 no se entiende que por el mismo queden obligados á cosa alguna contraria á las leyes de Dios y de la Iglesia, la Santa Sede autoriza á todos, así á los eclesiásticos como á los segares, para emitir el juramento á dicha Constitución.

¿Pueden decirnos los periódicos ministeriales que hay sobre este asunto, cuya noticia nos ha sorprendido?

¿Se trata acaso de exigir á todos el juramento de la Constitución de 1876? Esperamos con impaciencia la respuesta.

- Núm. 4.686.—Logroño.—Baños de Rioja, Excelente Sra. Condesa de Baños, 10 idem idem ojo de gallo.
- Núm. 4.687.—Id.—Id., D. Mignel Cámara, 3 id. id.
- Núm. 4.688.—Id.—Alesanco, Doña Jacinta Robadillas, 1 idem idem.
- Núm. 4.689.—Id.—Id., D. Alejandro Ureta, 2 idem idem.
- Núm. 4.690.—Id.—Id., D. Niceto Rojo, 1 idem idem tinto.
- Núm. 4.691.—Id.—Id., U. Facundo Olarte, 1 idem idem.
- Núm. 4.692.—Id.—Id., D. Leandro García, 1 idem idem.
- Núm. 4.693.—Id.—Id., D. Nicolás Bravo, 1 id. id.
- Núm. 4.694.—Id.—Id., D. Nicolás Olarte, 2 idem idem tinto y negrete.
- Núm. 4.695.—Id.—Id., D. Roman del Rio, 1 idem idem negrete.
- Núm. 4.696.—Id.—Id., D. Primitivo Narro, 1 idem idem.
- Núm. 4.697.—Id.—Id., D. Pedro Rivera, 1 idem idem quita penas.
- Núm. 4.698.—Id.—Id., D. Urbano Colomo, 1 idem ojo de gallo.
- Núm. 4.699.—Id.—Id., D. Francisco del Rio, 1 idem idem blanco.
- Núm. 4.700.—Id.—Id., D. Anselmo Fernandez, 1 idem idem.
- Núm. 4.701.—Id.—Tadellilla, D. Santiago Gomez, 1 idem tinto.

- Núm. 4.702.—Logroño.—Tudellilla, D. Luis Sanchez Beato, 6 idem idem.
- Núm. 4.703.—Barcelona.—Barcelona, D. Bernardo Alcañiz, 16 bultos maquina, y objetos de maquinaria.
- Núm. 4.704.—Id.—Id., D. José Alvarez, 8 botellas de vino blanco.
- Núm. 4.705.—Id.—Id., Excmo. Sr. Marqués de Alós, 69 idem idem de varios años.
- Núm. 4.706.—Id.—Id., D. José Arena, 7 idem tinto.
- Núm. 4.707.—Id.—Id., D. José Ars, 8 idem idem.
- Núm. 4.708.—Id.—Id., D. José Aymerich, 8 idem idem.
- Núm. 4.709.—Id.—Id., D. José Aumasqué, 7 idem idem.
- Núm. 4.710.—Id.—Id., D. Pedro Ambros, 8 idem idem.
- Núm. 4.711.—Id.—Id., D. J. Amell, 8 idem idem.
- Núm. 4.712.—Id.—Id., D. Juan Arenas, 24 idem dulce y generoso.
- Núm. 4.713.—Id.—Id., D. Juan Amell, 14 idem moscatel y malvasía.
- Núm. 4.714.—Id.—Id., D. José Bosch y hermano, 12 idem anisado titulado el Mono.
- Núm. 4.715.—Id.—Id., D. Juan Manuel Bofill, 19 idem moscatel y malvasía.
- Núm. 4.716.—Id.—Id., D. Juan Pablo Bonet, 187 idem, 146 vino Vermouth y las demás de aguas de azahar y otros.

- Núm. 4.742.—Barcelona.—Barcelona, D. Teodoro Creus, 48 idem varios vinos y tres ejemplares *Estudio de vinateria*.
- Núm. 4.743.—Id.—Id., D. Cristóbal Clara, 8 idem vino tinto.
- Núm. 4.744.—Id.—Id., D. José de Calderó, 6 idem seco.
- Núm. 4.745.—Id.—Id., D. Antonio Comulada, 6 idem dulce.
- Núm. 4.746.—Id.—Id., D. Juan Casals, 8 idem comon.
- Núm. 4.747.—Id.—Id., D. Francisco Colon er, un toneo de lujo.
- Núm. 4.748.—Id.—Id., D. Buenaventura Castellet un libro titulado *Vinateria*.
- Núm. 4.749.—Id.—Id., D. E. Danza y Compañía, 48 botellas de vinagre.
- Núm. 4.750.—Id.—Id., D. José Domenech, 24 idem vino tinto y blanco.
- Núm. 4.751.—Id.—Id., D. Manuel Domenech, 104 idem tinto blanco y mistela.
- Núm. 4.752.—Id.—Id., D. Ramon Dalmau, 48 idem varios vinos y vinagre.
- Núm. 4.753.—Id.—Id., D. Rafael Dean, 50 idem vino Macabeo y otros.
- Núm. 4.754.—Id.—Id., D. Eduardo Durán, 48 idem varios.
- Núm. 4.755.—Id.—Id., D. Ramon Estalella, 16 idem tinto y blanco.
- Núm. 4.756.—Id.—Id., D. Miguel Ciquiros, 8 idem tinto.

NOTICIAS GENERALES.

En el Congreso, atonía completa. Lo mismo en el salón de sesiones que en el de conferencias. El Sr. Cárdenas, representante de España en el Vaticano, ha sido recibido por Su Santidad, en audiencia privada, según carta recibida en Madrid de la ciudad de Berna. En el Boleín ha sido acogida con desconfianza la proposición de ley presentada ayer en el Congreso por el señor Nuñez de Prado y otros sobre amortización de la deuda. En la semana próxima se pondrá a discusión en el Congreso la información parlamentaria sobre abusos cometidos en la dirección general del Tesoro. En la semana actual, el Sr. Echegaray propondrá la cuestión. El Constitucional ha oído a varios señores asegurar que es posible que se discuta en la Cámara conservadora, antes de la próxima clausura, la ley electoral. La suspensión del embarque de tropas para la isla de Cuba ha obedecido a un telegrama del capitán general de Cuba y general en jefe de aquel ejército, en contestación a otro que se le dirigió por el ministerio de la Guerra. Así lo dice la Correspondencia. El martes debió quedar sobre la mesa del Congreso el dictamen del proyecto de ley de expropiación forzosa. El ministro de la Gobernación ha despachado con S. M., a cuya firma ha puesto los decretos mandando proceder a nuevas elecciones de diputados en varios distritos. Dentro de pocos días se remitirá a los expositores de la Exposición Universal una circular pidiéndoles autorización para enviar a la de París muestras de los productos que el Jurado designe. Del 8 al 10 del mes próximo saldrá S. M. el Rey para Santander con objeto de embarcarse y visitar los puertos y principales poblaciones de Asturias y Galicia. A fin del mes actual saldrán para París la mayor parte de los individuos que han de formar la comisaria española en aquel gran certamen. Parece que por el ministerio de la Guerra se va a dictar una orden para las licencias por enfermo que en adelante se concedan por los capitanes generales de distrito. El martes próximo pasado a las diez de la mañana, se constituyó el jurado de la Exposición vinícola bajo la presidencia del ministro de Fomento. Según los telegramas recibidos hasta el lunes por la noche en el ministerio de la Gobernación habían ingresado en caja en las diferentes provincias 7.500 mozos adscritos al actual reemplazo. El lunes se presentó al Congreso una proposición de los Sres. Perez Zamora y Garrido Estrada, pidiendo al gobierno que adquiriera tabaco de las Canarias para la elaboración y el consumo. Nuestro colega El Parlamento indica que se atribuye al señor presidente del Consejo de ministros el propósito de disolver en breve las actuales Cortes convocando otras que se reunirán en Noviembre. El general en jefe del ejército del Norte D. Genaro Quesada llegó el martes por la mañana a Madrid, y a las doce se presentó al ministro de la Guerra con quien estuvo conferenciando sobre los asuntos referentes a las provincias vascas. Pronto principiarán en el Congreso

las sesiones dobles. Los presupuestos y la discusión de leyes importantes exigen de los señores diputados algo de trabajo, estando tan avanzada la estación de los calores. Ha sido denunciado El Pueblo Español de anteayer, por un artículo que inserta en la primera plana, que empieza con las palabras Dice un periódico y concluye con las de se nos entienda. Sentimos de todas veras el percance ocurrido a nuestro colega, y deseámosle una completa absolución. La sociedad Económica Matritense está discutiendo una proposición pidiendo que se dirija a las Cortes una exposición para que supriman en la actual legislación y ordenanzas municipales las disposiciones que tienden a coartar la libertad del trabajo.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del martes publica las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden determinando la época y forma en que han de celebrarse los sorteos correspondientes al semestre que vence en fin de este mes para la amortización de la Deuda al 2 por 100 exterior, é interior. MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolviendo un recurso de alzada.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.—París 18.—Durante el día de ayer un gentío inmenso ha invadido la plaza Saint Georges, donde vive el Sr. Thiers, siendo difícil la circulación por las calles próximas a la plaza. Los estudiantes y los artistas llenan hoy las calles de Notre Dame de Lorette, Martyrs y Pigalle, y prorrumpen en vivas al salvador de Francia. No hay desorden, pero el entusiasmo es indescriptible y se propaga por todo París. Londres 17.—En la madrugada de ayer dos escuadrones de cosacos apostados en el camino de la derecha que va de Oti a Erzerum, hicieron prisioneros a 500 turcos de infantería. Estos iban armados con fusiles de diferentes sistemas. (Alcaza epistolar.) París 18.—Ya se ha trasladado el cuartel general de Ploesti cerca de Giurgow. El príncipe Milano ha salido para la Servia. El Czar signe indispuerto. Londres 18.—Los turcos toman disposiciones para impedir que los rusos pasen por territorio sérvio. La prensa rusa acentúa su actitud y dice que el gobierno se opondrá a toda mediación. Viena 18.—La situación de los montenegros es bastante apurada. Los turcos continúan azanzando, mientras las fuerzas del Montenegro se retraen y concentran en el Norte. Se prepara un encuentro decisivo. París 18.—Aumentan las enfermedades en el ejército ruso del Danubio. El mismo Czar tendrá que abandonar la Rumania antes del plazo prefijado. El emperador esta descontento. Nota.—Equivocadamente se dijo ayer en un telegrama de Londres que Sérvia solicitaba la alianza de Bulgaria en vez de decir de la Rumania. El buen sentido de los lectores lo habrá comprendido así puesto que tan pronto se habla del príncipe Carlos.—Centro telegráfico. San Petersburgo 18.—El periódico

oficial del imperio ruso publica un despacho señalando muchos ataques de los turcos en Asia contra los rusos en los días 13, 14 y 15 de este mes. Según el ya citado periódico, los turcos habrán sido rechazados.

Berlin 18.—Se ha dado orden a la escuadra alemana para que se dirija a las costas de Siria, en donde se temen desórdenes.

Versalles 18.—Las sesiones del Senado han elegido la comisión que ha de emitir dictamen acerca de la Cámara de diputados. Compónese esta comisión de nueve individuos. De ellos seis han resultado pertenecientes a la derecha y partidarios de la disolución y tres a la izquierda.

Se considera, pues, segura, conforme anticipó esta agencia, que el proyecto de disolución de la Cámara de diputados tendrá una respetable mayoría en el Senado.

La votación de este importante proyecto se verificará probablemente el miércoles próximo.

Versalles 18.—En la Cámara de diputados, el ministro de Negocios extranjeros, duque de Dcazes ha protestado contra las palabras del Sr. Gambetta, que aseguró que el gobierno francés se vio en el caso de tener que tranquilizar a Italia sobre las intenciones del actual gabinete.

Ha añadido que las relaciones de Francia con los demás gobiernos europeos han continuado siempre muy cordiales confiando en que todos los partidos de Francia quieren la paz.

«El cambio del gobierno es un hecho del orden interior, dijo, y hemos recibido seguridades pecificas no solo de Roma sino tambien de Berlín, de San Petersburgo, de Madrid y de Viena.»—Fabra.

Londres 18 (noche).—En la Cámara de los comunes, el Sr. Lewther ha dicho que desde 1875 ninguna otra correspondencia había mediado entre el gobierno inglés y el de Portugal con motivo de la bahía de Delagoa.

El orador cree que Portugal aprecia las ventajas que resultan para la prosperidad y engrandecimiento de aquella colonia de la confederación de Africa Meridional.

Versalles 18 (noche).—La Cámara de diputados, despues de dos discursos del Sr. Paris, ministro de Obras públicas, y del Sr. Ferry, individuo de la izquierda ha acordado aplazar la discusión hasta mañana.

Se calcula que en las secciones habrá 133 votos a favor de la disolución de la Cámara de diputados y 128 en contra.

Londres 18.—La Cámara de los lords ha aprobado a pesar de la opinión contraria del gobierno, por 127 votos contra 111, una proposición de ley autorizando los entierros con ceremonias religiosas aunque sean diferentes de las de la Iglesia reconocida por Inglaterra.

GACETILLAS.

Lo aplazad mos.—Por el infatigable temente de alcalde D. Carlos Choro, se sigue ejerciendo una gran vigilancia en las plazas mercados, por lo cual aplazad mos a dicha autoridad.

El día 19 se hicieron pagar 30 reales de multas a varios vendedores por falta de peso en los artículos que expendían, y ayer 20, se impusieron multas en valor de 22 reales por igual falta. Tambien se ha dispuesto por dicha autoridad, multar a varios vendedores de aves, por venderlas entre las dos plazas mercados y fuera del sitio designado para su expendición.

Por último tambien se ha dispuesto decomisar y enterrar una gallina, que

había muerto el día anterior al en que se puso a la venta.

Siga el Sr. Chorro cumpliendo así con su cometido, y esté seguro de la gratitud del vecindario.

Donaos.—Debe ser trasladada al manicomio de San Basilio de Llobregat, Manuela Lillo y Beviá; vecina de San Vicente, que se encuentra en el hospital de San Juan de Dios de esta ciudad.

Se aplazó.—El proyecto de organización de una música de capilla en la parroquia de Santa María, de que hablamos en uno de nuestros pasados números, ha tenido que sufrir alguna paralización por en contrarse ausentes de esta capital algunas de las personas que principalmente deben ser invitadas a contribuir para el indicado objeto.

Duñcia.—Ha fallecido a una avanzada edad, D. Luis Vion, padre de la señorita doña Octavia Vion, distinguida directora de la escuela normal de señoritas de esta provincia, a la cual enviamos nuestro sentido pésame por la sensible pérdida que acaba de experimentar.

Prezintese a cualquier médico cual es la cosa que por espacio de muchos siglos ha hecho mas falta en la práctica de la medicina, y responderá que la purga sin dolor ó la náusea sin constipación subsiguiente y sin detrimento de las fuerzas del paciente. Pregúntese a cualquiera persona que haya hecho uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol, si éstas no llenan ese objeto. El testimonio doméstico con respecto a su eficacia es el mas poderoso que en ningún tiempo se ha dado en favor de un cártico. Su efecto sobre el hígado es tan salutar como sorprendente. En las tercianas y en las fiebres biliosas remitenes el benéfico cambio que producen en muy poco tiempo es tal, que solo pueden comprenderlo los que lo han experimentado ó presenciado. Ningun hombre, mujer ó niño debe sufrir por mas tiempo el sarregulo del estómago, del hígado ó del vientre, en ninguna parte del mundo donde pueda obtenerse este curativo soberano. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

La Academia.—Hé aquí el resumen de las materias que contiene el último número de esta notable publicación.

Advertencia importante de la redacción.—Nuestra crónica.—De la Música en el tiempo católico. José Izenga.—Correspondencia de Alemania.—Alberto Durero (conclusion).—Astronomía, A. T. Arcimis.—Noticias biográficas y bibliográficas sobre los novelistas alemanes contemporáneos.—Certamen literario.—Pedro P. Rubens.—Certamen literario de Alicante.—Congreso de americanistas.—Miscelánea.

Su basta.—Llamamos la atención sobre la su basta voluntaria de varias fincas secanas y regadio en el término de Monforte, y muy especialmente la de una casa de campo grande y nueva, la cual dista de los Baños nuevamente construídos, sobre medio cuarto de hora poco mas ó menos, la cual tendrá lugar el día 15 de Julio próximo en la Notaría de D. Tomás Segrelles de Monforte, donde están de manifiesto cuantos antecedentes deseen los licitadores y enseñar: las espesadas fincas, ademas dos grandes casas en el mismo pueblo.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa herva de salud, de Dr. Barry, de Londres, la Revoluta Ara i.a. Trata uno de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor

de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, labéctica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, e la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—35.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiljourn, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréha, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Curá n.º 63,311.—Vervant 28 de Marzo de 1865.—Muy señor mio: Gracias a Dios que la Revoluta de V. me ha salva lo la vida. Mi nat. alza débil, abí el por el palicimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin res ultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la Revoluta.—A. Brualiere, presbítero.

Curá n.º 43,370.—Pisís.—Sr. Roberts, de de un consorcio y al nomar con los, vó nitos, estrañ mi auto y sorlora durante 25 años. Curá n.º 74,442.—Courmés (Alpes-Maritimes). Julio 1871.—Dese que hago uso de su preciosa Revoluta, siento un nuevo vigor; me palicimiento de la laringe; como tambien los que se esprimían en todos los miembros, tienen a desaparecer.—Mayffret, presbítero.

Curá n.º 68,413.—Sr. Laca (padre) de setenta años le paralisó de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 30 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revoluta se pueden comer en to lo tiempo, seros ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, a 20 reales; de dos libras, a 34 rs.

La Revoluta al Cho-olate produce apetito, bue nas digestiones, sueño, energia y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernández, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alicy, Rafael Alonso.

De Barry y Compañía, calle de Valverde n.º 1, Madrid.

Certamen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorje Juan, números 11 y 13, se vende el Certamen literario celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de don Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Luis Gonzaga. SANTO DE MAÑANA.—Saa Paulino.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 20 6 tarde.

La Cámara francesa ha aprobado el voto de censura coatra el gobierno. Los rusos han construido un puente para pasar el Danubio. Bo'sa C. . . . 10-67.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1, ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Tenduría de libros.—Enseñanza de los idiomas.—Clases de dibujo, caligrafía, música, canto, violín, librería, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica, etc.—Exámenes mensuales y trimestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y EXTERNOS. Para más particularidades, las personas que deseen inscribirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las pírrecciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean. Para evitar engañio, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se ven ten en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, far maceuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

JARABE PECTORAL

DE HERNANDEZ.

Calle Mayor, números 27 y 29. MADRID.—Calle Mayor, 22, ALICANTE. Precio, 10 reales frasco.

Eficacísimo en las irritaciones de garganta y de los bronquios, las anginas, pulmonías, pleuresía, coqueluche, bronquitis ó catarros pulmonares, asma, tos nerviosa, etc., etc. Este Jarabe, de un palatir agradable, produce los mas seguros y satisfactorios resultados en las enfermedades arriba enuncadas y cualquier otra que tenga por base una lesión orgánica del aparato respiratorio, proporcionando un bienestar al paciente y destruyendo ó neutralizando los gérmenes peligrosos de la enfermedad, tal vez mas temible de cuantas aligen a e humanidad y a las mas victimas ocasiona.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

Agencia Franco-Española

París 55, rue Taitbout Madrid, 31, calle del Sordo.

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE ISABEL II, (ANTES DE LAS BARCAS.)

Aguas minerales de Vichy.—aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezí y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espic.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de dentición Delabarre, de Digital Labéloye, y de bábano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifilíticos de Ch Albert, Br-u, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 1.º de Diciembre 1875.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL DR. PADRÓ,

para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin consecuencia alguna, porque en su composición no entra ninguna sustancia cáustica. El vello desaparece por completo despues de repetidas depilaciones.—Farmacia del Globo, Real.—Bote, 10 reales. Alicante, farmacias de Soler y Rodríguez Hernandez.

